ACTA DE PRORROGA N° 05/2021.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2021.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" - ID 402.189.

En la ciudad de Asunción, a un día del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 11:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2021. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" - ID 402.189.***

En el acto se encuentra presente Abg. Alice Delgadillo, Directora de Adquisiciones y la Lic. Margareth Almada, Jefa del Departamento de Licitaciones, quien preside el acto, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

Seguidamente a pedido del Director General de Gabinete, por instrucciones recibidas de la Máxima Autoridad Institucional, no se procede al Acto de Apertura de Sobres, ya que debido a que ha ingresado una protesta y el estado del llamado paso a IMPUGNADO SIN SUSPENSIÓN, se ha tomado la decisión de realizar una revisión del Pliego de Bases y Condiciones, en atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 432/22.

En consecuencia, esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas. Dicha prorroga será instrumentada como adenda.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Licitaciones

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION